

INSTITUCIONES DE DERECHO COMUNITARIO
(DERECHO DE LA UNIÓN)
LICENCIATURA EN DERECHO Grupo D curso: 2011-2012
Prof. Augusto Aguilar Calahorro

I. OBJETIVOS DE LA ASIGNATURA.

1. Que el alumno se desenvuelva con comodidad entre el conjunto de fuentes normativas de la Unión.
2. Que sea capaz de realizar una interpretación sistemática de los textos normativos.
3. Que conozca el detalle de las principales categorías jurídicas del derecho de la Unión y sea capaz de trazar su sistemática.
4. Que entienda y resuelva controversias jurídicas relativas a la interpretación y aplicación del derecho de la Unión.

II. COMPETENCIAS QUE HA DE ADQUIRIR EL ALUMNO.

1. Capacidad de análisis de problemas jurídicos.
2. Lectura y estudio crítico de los textos normativos.
3. Capacidad de trabajo autónoma
4. Expresión oral y escrita con uso correcto de los conceptos propios del derecho de la Unión.

III. METODOLOGÍA.

1. Los objetivos y las competencias se alcanzarán a través de un doble camino: el estudio autónomo por parte del alumno de un manual y las lecciones presenciales.

2. El manual de estudio es: A. Mangas Martín y D.J. Liñán Nogueras, *Instituciones y Derecho de la Unión Europea*, Tecnos, Sexta edición (es fundamental atenerse a esta edición). En el Cronograma/Programa se identifican concretamente las páginas objeto de estudio. Antes de cada lección presencial el alumno habrá de leer las páginas correspondientes.

3. Para preparar la asignatura son necesarios el Tratado de la Unión, el Tratado de Funcionamiento y la Carta de derechos fundamentales. Es imprescindible acudir a clase con estos textos que pueden descargarse en la página web de la Unión. Ocasionalmente se requerirán otros materiales normativos, que se señalarán con antelación suficiente.

4. Parte de las lecciones presenciales se dedicarán a destacar los elementos esenciales de cada uno de los temas del programa. El alumno debe leer las páginas correspondientes del Manual para participar en esas lecciones.

5. La otra parte de las lecciones se ocupará en la discusión de las prácticas. Las prácticas serán impartidas por la profesora Susana Ruiz Tarrias a partir del lunes 26 de marzo. Es imprescindible acudir a las prácticas habiéndolas preparado.

IV. SISTEMA DE EVALUACIÓN.

1. La calificación se determinará en un 85% sobre el resultado del examen final y en un 15% sobre la participación del alumno en clase. Este 15% sólo se tendrá en cuenta si el alumno ha superado el examen.

2. El examen final estará compuesto por preguntas referidas expresamente al Manual, preguntas prácticas, preguntas de asuntos destacados en clase.

3. A lo largo del curso se realizará un control. Los controles son una réplica anticipada del examen final referida a la materia que se haya estudiado y permiten al alumno conocer cómo va avanzando. Los alumnos que obtengan más de un 6,5 podrán eliminar esa materia.

4. Al comienzo de cada tema, los alumnos, libremente, podrán discutir sobre los elementos esenciales del Manual. Esta exposición será valorada muy positivamente.

V. CRONOGRAMA/PROGRAMA DEL CURSO DE DERECHO DE LA UNIÓN EUROPEA (FORMALMENTE “INSTITUCIONES DE DERECHO COMUNITARIO”)

SEMANA	Lunes	Martes	Miércoles
20-22 febrero		Presentación de la asignatura	-Evolución Histórica y Formación de la UE pp-27-44 -Configuración político constitucional de la UE pp-47-63
27-29		No lectivo	El estatus constitucional del Estado Miembro pp.63-66; 136-140
5-7 Marzo		Las Fuentes Supremas pp.327-340; 467-469; 476-478	El ámbito de actuación de la Unión Pp; 69-86
12-14		El sistema de Gobierno de la Unión pp.167-174;183-268	El sistema de Gobierno de la Unión
19-21		La producción normativa de la Unión: tipos de actos, procedimientos y fuentes pp.343-360	La producción normativa de la Unión: tipos de actos, procedimientos y fuentes

26-28	Práctica	Relaciones entre ordenamientos Esta lección se preparará con el comentario de sentencias. Pero puede ser completado con las pp. 363-410; 475-486	Relaciones entre ordenamientos
2-4 Abril	No lectivo	No lectivo	No lectivo
9-11	No lectivo	Relaciones entre ordenamientos	Relaciones entre ordenamientos
16-18	Práctica	Relaciones entre ordenamientos	La dimensión europea de los órganos constitucionales y del Estado autonómico
23-25	Práctica	<i>Control Parcial</i>	Juez nacional como juez comunitario
30 Abril-2 de Mayo	Práctica	No lectivo	Control de “constitucionalidad” del Derecho comunitario originario y derivado (DTC 1/92, y DTC 1/2004)
7-9	Práctica	Control de “constitucionalidad” del Derecho comunitario originario y derivado	Control de “validez” del Derecho comunitario
14-16	Práctica	Control de “comunitariedad” del Derecho estatal	La cuestión prejudicial. El juez nacional como juez comunitario
21-23	Práctica	Libertades	Libertades

		fundamentales	fundamentales
28-30	Práctica	La protección de los derechos fundamentales en la UE	La protección de los derechos fundamentales en la UE
4-6 Junio		Constitucionalización del Derecho europeo	Constitucionalización del Derecho europeo
11-13 Junio		Repaso de la asignatura	Repaso de la asignatura

SEPTIEMBRE/OCTUBRE

JUEVES VIERNES

SEMANA 1

29/30

Introducción de la asignatura No lectivo por inauguración del curso académico

SEMANA 2

6/7

Formación y evolución de la Unión

pp. 27-44

Configuración constitucional de la Unión

pp. 47-63

* Esta lección comienza a las 15:15

BLOQUE I: LAS INSTITUCIONES DE LA UNIÓN.

Las fuentes supremas del ordenamiento de la Unión

pp. 327-340; pp. 467-469; pp. 476-478;

SEMANA 3

13/14

Las fuentes supremas del ordenamiento de la Unión

[Práctica I. Comentario a las Declaraciones del TC 1/1992 y 1/2004](#)

* Esta lección comienza a las 15:15 horas

SEMANA 4

20/21

El ámbito de actuación de la

Unión

pp. 69-86

* Esta lección comienza a las 15:15 horas

El sistema de gobierno de la Unión

pp. 167-174; pp. 183-268

SEMANA 5

27/28

El sistema de gobierno de la Unión

[Práctica II.1. Casos competencias](#)

* Esta lección comienza a las 15:15 horas

NOVIEMBRE

JUEVES VIERNES

SEMANA 6

³/₄

La producción normativa de la Unión: tipos de actos, procedimientos y fuentes

[Práctica II.2. Resolución práctica](#)

4

pp. 343-360

SEMANA 7

10/11

La producción normativa de la Unión: tipos de actos, procedimientos y fuentes

CONTROL

SEMANA 8

17/18

Relaciones entre ordenamientos

Esta lección se preparará con el comentario de sentencias.

No obstante, el alumno puede completar con las pp. 363-410; pp. 475-486

[Práctica III.1. Sistema de Gobierno y Producción normativa.](#)

* Esta lección comienza a las 15:15 horas

SEMANA 9

24/25

Relaciones entre ordenamientos

[Práctica III.2. Resolución práctica.](#)

DICIEMBRE

JUEVES VIERNES

SEMANA 10

¹/₂

Relaciones entre ordenamientos

Relaciones entre ordenamientos

SEMANA 11

8/9

Festivo Relaciones entre ordenamientos

SEMANA 12

15/16

Repaso de la asignatura **CONTROL**

FEBRERO/MARZO

JUEVES VIERNES

SEMANA 13

23/24

BLOQUE II: EL ESTADO

MIEMBRO.

El estatus constitucional del Estado miembro

pp. 63-66; pp. 136-140

La dimensión europea de los órganos constitucionales y del Estado autonómico

pp. 487-504

* Esta lección comienza a las 15:15 horas

SEMANA 14

1/2

BLOQUE II: EL

CIUDADANO Y SUS

GARANTÍAS

Las libertades fundamentales

Las libertades fundamentales

5

-Esta lección se preparará con el comentario de sentencias-

SEMANA 15

8/9

Las libertades fundamentales Las libertades fundamentales

SEMANA 16

15/16

La protección de los derechos fundamentales

pp. 122-136

* Esta lección comienza a las 15:15 horas

La ciudadanía

pp. 143-160

* Esta lección comienza a las 15:15 horas

SEMANA 17

22/23

La especial protección de la igualdad

-Se realizará el análisis de determinadas directivas-

Práctica IV.1. Derechos fundamentales y ciudadanía

* Esta lección comienza a las 15:15 horas

SEMANA 18

29/30

La garantía jurisdiccional del derecho de la Unión

pp. 437-463

Práctica IV.2. Resolución

práctica

* Esta lección comienza a las
15:15 horas

ABRIL

JUEVES VIERNES

SEMANA 19

12/13

La garantía jurisdiccional del
derecho de la Unión

La garantía jurisdiccional del
derecho de la Unión

SEMANA 20

19/20

**Práctica V.1. La garantía
jurisdiccional del derecho de
la Unión**

* Esta lección comienza a las
15:15 horas

**Práctica V.2. La garantía
jurisdiccional del derecho de
la Unión**

SEMANA 21

26/27

Repaso de la asignatura **CONTROL**